

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-N.º 140

Jueves 10 Septiembre 1903

REDACCION
Rambla S. Juan 58, pral.
TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION
C. Fortuny, 4, imprenta.

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, 5 domicilio.
En el resto de España, 5'00 pesetas trimestre, 5'50 pesetas semestre, 10 céntimos. Anuncios comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. La correspondencia al director No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

El comercio de España con América

Misión patriótica es la que se propone llevar a cabo la Comisión de productores españoles, organizada en Barcelona, que debió salir el sábado de Cádiz a bordo del «Reina Cristina», para visitar las repúblicas del Sur de América.

Formarla el diputado Sr. Zulueta, tan competente en las cuestiones agrícolas; el economista Sr. Rahola y el industrial Sr. Fábregas, los cuales se proponen estudiar sobre el terreno los medios más eficaces y los procedimientos más adecuados para mejorar y ampliar nuestras relaciones comerciales con los países hispano-americanos. ¡Lástima grande que la Comisión sea tan reducida y que muchas corporaciones a quienes interesa el feliz éxito de esa empresa no hayan enviado personas que las representen, limitándose a otorgar a aquellos sus poderes! Esto demuestra que nuestros productores y exportadores no se han penetrado bien de la importancia que entrañan los trabajos de esas Comisiones.

Clámase aquí a todas horas por la celebración de tratados de comercio, imaginando que con esto solo puede resolverse el problema del aumento de nuestras exportaciones, sin tener en cuenta que dichos pactos, si bien facilitan las transacciones, no pueden en manera alguna conquistar los mercados. Harán posible la lucha con la producción de otros países, pero no impiden que sea necesario luchar, y si no se lucha resultan aquéllos totalmente ineficaces.

Lo importante es conocer prácticamente los mercados; lo indispensable es estudiar los procedimientos mercantiles de otros países, el gusto del consumidor, sus exigencias, hasta sus caprichos; ver cómo los demás realizan sus exportaciones y acomodarse a las costumbres de la localidad en que se trata de sostener la competencia. La calidad de los artículos, su precio y hasta la forma de su presentación no deben responder exclusivamente a la voluntad de los productores, sino que deben acomodarse a las conveniencias de los consumidores y a las prácticas del comercio universal.

Por no hacerlo así, por empeñarnos en imponer en los mercados nuestros gustos, se ha dado el caso de haber perdido en un país la numerosa clientela que ya teníamos; clientela que nos fué arrebatada por industriales extranjeros, que adquirían aquí la primera materia y la elaboraban con arreglo a los deseos del consumidor. Fácil nos sería citar casos concretos.

Es tanto más necesario, tratándose de los países de la América latina, cuanto que es difícil concertar con ellos trata-

dos de comercio, por ser la renta de Aduanas su principal ingreso.

De aquí que no exista otro procedimiento eficaz que el del envío de viajeros de comercio que muestren los productos al consumidor, y recogiendo sus indicaciones, apreciando sus gustos, viendo como las demás Naciones envían sus artículos, faciliten a la casa productora los datos necesarios para modificar sus procedimientos industriales y sus hábitos mercantiles. Por esto es tan importante la misión que se proponen desempeñar los Sres. Zulueta, Rahola y Fábregas, cuya iniciativa debe servir de estímulo a todos nuestros productores.

Sólo por ese camino se logrará aumentar la exportación, contribuyendo así poderosamente a la resolución del problema económico en nuestra Patria.

La crisis turca

La revolución iniciada hace tiempo en la península de los Balcanes, y que ha adquirido en estos últimos días caracteres de verdadera gravedad, no es, después de todo, más que una de tantas manifestaciones que sufre el Imperio otomano, crisis que, ora se revela por medio de la insurrección de Grecia (1820-27), ora origina el choque con Egipto (1833-40), ora da origen a la campaña de Crimea (1852-59), ya produce graves dificultades económicas y engendra el partido de la «Joven Turquía» (1871-76), ya, en fin, da lugar a la lucha con Rusia, al congreso de Berlín y al desmembramiento del Imperio (1877-78), y últimamente, a la guerra con Grecia y a la intervención de las Potencias.

Hasta ahora no hay datos bastantes para juzgar del alcance y de la verdadera significación del acto realizado por Austria y Rusia al desembarcar fuerzas en Constantinopla. Pero aunque esto haya sido llevado a cabo previa invitación del *Divan* y no tenga más objeto que es el de proteger a sus respectivos súbditos, es de suponer que los Gabinetes de Viena y de San Petersburgo habrán procedido, si no de acuerdo con las demás Potencias interesadas en este asunto, al menos contando con la seguridad de que su conducta no suscitara recelos y desconfianzas que pudieran enredar más las cosas y precipitar la solución que los menos desean, y que el mayor número teme por las consecuencias que puede producir.

Sin embargo, hay algo que llama la atención, pues si el desembarco de las fuerzas rusas y austriacas parece indicar que la situación de la misma Corte de Abdul-Hamid es verdaderamente grave, que ha desaparecido en ella la seguridad personal y que son de temer atentados contra los cristianos, la actitud de los Estados Unidos, que después de recibir informes de su representante duda aún y no se decide a enviar su escuadra, como se había anunciado, indica que no se estima en Washington tan grave como en San Petersburgo y Viena el estado de la Sublime Puerta. ¿Se equivoca el Gobierno de la Casa Blanca, cosa no creíble fácilmente, pues su criterio le excita a intervenir con el menor pretexto en las cuestiones hasta ahora europeas, ó exageran los consejeros de Francisco José y de Nicolás II? Nos inclinamos a lo primero.

No hay datos bastantes, repetimos, para emitir un juicio definitivo; pero aún creyendo muy difícil que en las actuales circuns-

tancias Austria y Rusia se hayan decidido a obrar por su exclusiva cuenta y no vacilen en arrastrar las consecuencias de precipitar los sucesos, no puede dudarse de que esta nueva crisis del Imperio turco tendrá, poco antes ó poco después, solución análoga a la que han tenido todas las anteriores.

La crisis de 1820-27 obligó a Turquía a permitir que Miloch se proclamase Príncipe hereditario de Servia y a reconocer la independencia de Grecia, é hizo que aquella prometiese a Rusia la apertura de los Estrechos y la destrucción de sus fortalezas en la ribera izquierda del Danubio. La lucha con Mehemet-Ali (1833-40), terminada por la intervención de las Potencias, hizo que tenga que firmar el tratado de Unkiar-Skalessi, que consagra a favor de Rusia una especie de protectorado, destruido en parte, en 1841, al suscribir el convenio que cierra el paso de los navios de guerra por los Estrechos. La guerra de Crimea (1853-1856) da por resultado que el congreso de París garantiza la existencia del Imperio, pero a costa de reconocer ésta la autonomía de la Moldavia y de la Valaquia. En fin, la crisis iniciada en 1871, y que, en realidad, no se soluciona hasta que el congreso de Berlín, en 1878, echa abajo el tratado de San Stefano, reduce la Turquía, en Europa, a los países musulmanes de la Rumania, de la Albania y del Epiro, y al país cristiano de la Macedonia, que sufre desmembraciones, que han disminuido su territorio y su poder considerablemente. ¿No es de temer, que al fin y al cabo, sucederá ahora lo mismo? ¿No es un indicio el rumor, que apuntan los telegramas de París, de que pueda hacerse necesaria la ocupación militar de la Macedonia? Una vez más la suerte de Turquía está en manos de las Potencias, porque si el *Divan* reconoce su impotencia en la misma Constantinopla, no es de extrañar que aquéllas resuelvan, ni pueda sorprenderles que un nuevo congreso de Berlín imponga al Sultán un sacrificio territorial más.

UN TRAIADOR

CUENTO

—E-t-o no puede continuar así—decía a su mujer el pobre Juan, que paseaba como lobo enjaulado por aquella reducida habitación.—Llevamos seis días de huelga, seis días a media dieta; y ya ves, la Sociedad nos dá una peseta, que no es ni suficiente para engañar con un pedazo de pan a esos cuatro ángeles. ¡La huelga! ¡El compañerismo! ¡La unión! ¡Y para qué?... para morir de hambre y... vergüenza; porque, créelo, Rosa mía, siento una vergüenza muy grande cuando entro en casa y caen sobre mí vuestras ansiosas miradas en las que leo tres letras, tres letras que me queman el alma ¡pan! Pero tú ya lo sabes, Rosa, ya sabes que no me asusta la fragua, que a fuerza de encallecerme las manos y dejar mi vida poco a poco entre las herramientas, podemos comer, podemos llenar esos cuatro pequeños estómagos que ahora reclaman sus derechos, porque no saben el daño que me hacen y... ¿qué hacer?

—Ten paciencia, Juan; tal vez mañana se arregle lo que con tanta razón pedís—interrumpió Rosa mirando con angustia a su marido.—No te desespares; yo, por mí no lo siento, estoy bien; únicamente ellos me llenan el corazón de pena; verás como mañana acaba esto.

—Mañana; mañana no tendremos ni la

peseta de la Sociedad; nos lo han avisado hoy; se agotaron los fondos. No tango más remedio; he de trabajar porque no los quiero ver como los veo estos días, con las caritas compungidas y tristes; no quiero, no quiero que pasen hambre; por algo me llaman padre; todo se reduce a que yo trabaje una hora más; pero no me faltarán los diez reales. Ya llegará el día en que descansen para siempre.

Aquella noche le pasó el infeliz huelguista siendo presa de horrible pesadilla.

Sonaba, que en unión de sus compañeros corría por calles y plazas demandando a gritos un poco más de pan y algo menos de fatiga; que de pronto, apareció la guardia civil, su debilitado cerebro le pintaba miles de guardias que cargaban sobre ellos repartiéndole sablazos y golpes. Juan vio en sueños que uno de aquellos guardias se le acercó con el sable levantado y que le descargó un tajo en su cabeza haciéndole rodar por el suelo bañado en su sangre, después que lo llevaban a la casa de Socorro metido en inmundada camilla. Al llegar aquí le faltó la respiración y despertó gritando con angustia.—¡Mis hijos! ¡Mis hijos! ¡Se morirán de hambre! No...

—¿Qué pasa? ¿Qué le sucede?—dijo Rosa despertando asustada.

como si hubiese librado de veras aquella fenomenal batalla. Y le refirió el sueño.

—Me voy a trabajar, no quiero más huelga, entraré en la fábrica por la puerta del callejón, por allí no me verán los otros; me asociaré con esos que no quieren sociedad; ni compañerismo, ni... morir de hambre. ¡Primeros mis hijos!

Las ennegrecidas puertas de la fábrica se abrieron y Juan se introdujo por aquella oscura travesía dirigiendo miradas oblicuas como el ladrón a la vista del objeto que va a robar.—Nadie me ha visto; dijo, y se dirigió a la puerta del taller en demanda de trabajo.

No pudo pasar el umbral; una enorme piedra rebotó sobre sus espaldas arrancando un grito terrible de su garganta y cubriendo su vista de negrura. Cayó al suelo al tiempo que de la calle inmediata salieron desaforados gritos de ¡traidor! ¡traidor! ¡Vamos a arrastrarlo!

—¡Mis hijos! ¡Mis hijos! decía el pobre Juan dentro de aquella inmundada camilla, cuando le conducían a la Casa de Socorro —¡No soy un traidor; soy un padre!

ANTONIO PÉREZ VILASECA.

Locales y Generales

Le decíamos al *Diario*, en nuestro número del domingo, que no tenía conocimientos científicos para tratar cuestiones en que aquellos son indispensables, y al leer el suelto que nos dedica ayer se nos ocurren una porción de cosas que nos llamamos por conmiseración cristiana, y ateniéndonos a los principios más elementales de educación periodística, nos limitaremos hoy a decirle que no tiene calma para discutir.

Afirma el *Diario* que nuestros sue-tos del domingo encierran insultos y frases que le han producido el efecto de zurrar los ojos.

Nosotros confesamos con toda franqueza que no sabemos ver ni los unos ni las otras

y le agradeceremos al Diario nos fija taxativamente cuáles son las frases y conceptos que califica de insultantes, no teniendo después ningún conveniente en entrar en el terreno de las aclaraciones.

De no hacerlo así el colega; nos creemos autorizados para seguir afirmando que no tan solo tiene un aplomo descomunal, si que también una frescura envidiable en la actual estocion.

El público de esta capital está ansioso de saber el porque el Sr. Morenos no fué a Madrid con la Comisión.

Decano de la prensa: ¡La felicidad de todo un pueblo está en tus manos!

Por caridad, venga pronto la famosa carta prometida y saquen pronto de la horrible ansiedad en que vivimos para que podamos cantarle agradecidos:

¡Oh carta adorada, me hiciste feliz y te besaré mil veces y mil!

Al mitin celebrado anteaayer en la plaza de toros, asistieron unos tres mil entre curiosos y federales. Tengan en cuenta que era provincial. Sobre un tablado que se levantó en el redondeo, estaba el Sr. Vallés y Ribot, que presidia el acto, y los oradores que peroraron. Estos fueron diez, cuyos discursos no publicamos ni en extracto porque las dimensiones y el carácter de nuestro periódico no lo permitan. Nos circunscribiremos a lo más general.

La nota dominante, lo que más hicieron resaltar todos los oradores, fué que el mitin no tenía nada de electoral, que se trataba pura y exclusivamente de federalismo, único fin á que debía aspirar el partido allí reunido. Que si la conveniencia lo aconsejaba, entrarían en pactos con los unitarios en materia de elecciones y nada más; anticipándose á declarar que en la posibilidad más ó menos lejana de que triunfara la república, ellos debían continuar la lucha con más encarnizamiento, si cabe, caso de que no se estableciera la federal.

Algunos oradores, reprobaron con gran calor el espíritu revolucionario de los unitarios, que con sus empujes, quedándose ellos en casa, llevaban á los obreros á revueltas estériles, en las que retrasan la consecución de sus ideales, sirviendo á las peroraciones. Dicho señor abundó en las mismas ideas antes apuntadas, y toda su argumentación puede decirse que se redujo á embozadas diatribas contra los señores Salmerón, Nakens y otros prohombres del unitarismo.

Prescindiremos de los varios incidentes ocurridos en la forma y manera de argumentar los diferentes oradores; más no dejaremos pasar el que se permitió uno de aquellos. Con el fin de alcanzar aplausos, trató de héroes á los que aquí en Tarragona arrastraron al gobernador el año 1869; pero solo aplaudió una parte muy exigua del público, y tan débilmente, comparados con los aplausos ruidosos tributados á otros oradores, que uno de los concurrentes, acostumbrado á esta clase de manifestaciones, nos aseguró que aquello es una señal de protesta. Si es así, un apáuso nuestro para los federales.

Jugando anteaayer con una vagoneta del anden alto del muelle varios muchachos, uno de ellos tuvo la desgracia de que le alcanzara una rueda del vehículo, produciéndole el magullamiento de los tejidos de la parte inferior de la pierna izquierda.

Llevado el herido á su domicilio, fué curado convenientemente por el médico señor Mallafré.

En el sorteo verificado el domingo último en la ermita de San Magin, salieron premiados los números siguientes:

- 1.ª suerte, 95.
2.ª suerte, 390.
3.ª suerte, 1.193.
4.ª suerte, 1.744.
5.ª suerte, 1.697.

El alcalde accidental Sr. Cañellas en atento B. L. M. nos invita, de acuerdo con la Federación Obrera, para hoy á las nueve de la noche en los Casas Consistoriales, al objeto de celebrar una reunión por todas las entidades que acordaron fuera á Madrid la Comisión de las Obras del puerto, en cuyo acto dicha Comisión, que llegará á esta á las 9 de la mañana, dará cuenta de su cometido.

Hoy, á las seis de la madrugada, debe haber salido la division de la escuadra inglesa que ha permanecido dos dias anclada en nuestro puerto.

Se dirige á Rosas, en donde permanecerá dos dias y después emprenderá rumbo hacia Barcelona, en cuyo puerto se unirá con el resto de la escuadra.

Parece que el mitin de los republicanos unitarios, anunciado para el sábado próximo, no se efectuará hasta el mes de Octubre próximo, por no poder asistir al mismo algunos de los prohombres del partido, que debían venir de Madrid.

Tomás Filella y Raimunda Ciuraneta, padres del soldado fallecido en la mar á su regreso de la Isla de Cuba en 1897 José Filella Ciuraneta, se presentarán, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, con objeto de enterarles del contenido de una comunicación que se ha recibido del Sr. Teniente Coronel Jefe del primer Batallón del 2.º Regimiento del Cuerpo de Infantería de Marina.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia del siguiente telefónema recibido ayer:

«Madrid.—Alcalde.—Firmado ministro Real orden obligando enlase en Raus línea ferrea Director comunicaciones ordenado telegráficamente recojan trenes Norte correspondencia expres Madrid, salimos expres hoy llegando mañana á las nueve.—Pallarés.»

La inauguración del casino «Fraternidad Republicana» revistió cierta esplendidez, como no podía menos tratándose de una sociedad en la que figuran como socios algunas personas de posición desahogada.

El salón estuvo lleno hasta muy cerca de los doce de la noche, reinando la mayor animación y alegría entre las numerosas familias de los socios, pronunciándose algunos discursos que fueron muy aplaudidos, como también lo fué la sociedad coral «El Ancora» que cantó en la calle, frente del edificio, algunas piezas de su repertorio.

Ayer llegaron á La Nou, procedentes de la Corte, nuestros distinguidos amigos el Marqués de Grigny, la Marquesa de Aguilafuente.

Damos la bienvenida á tan ilustres viajeros y les deseamos muy de veras les sea grata su residencia entre nosotros.

Con objeto de ver la division de la escuadra inglesa, anclada en nuestro puerto, muchos han sido los forasteros que durante estos dos últimos dias han venido á esta ciudad.

Por falta de mayoría legal de señores concejales no pudo reunirse ayer en sesión nuestro Excmo Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar de segunda convocatoria.

Ayer por la Alcaldía de esta ciudad se fijó en los sitios más visibles de la ciudad la siguiente alocucion:

«TARRAGONENSES: La Comisión de la Junta de las Obras del puerto que pasó á Madrid para gestionar asuntos de verdadero interés para Tarragona, ha conseguido de los poderes públicos autorización para ejecutar el proyecto de terminación del puerto y la resolución de otros importantes asuntos que afectan á la vida de nuestra querida ciudad.

A este pueblo, siempre noble y deferente con los que se ocupan de su prosperidad, me hago un deber en participarle que dicha Comisión llegará mañana á las nueve de la misma, al objeto de que pueda demostrar su agradecimiento, saludando á la expresada Comisión que por tantos conceptos se ha hecho acreedora al aprecio de este vecindario.

Tarragona 9 de Septiembre de 1903.—El Alcalde accidental, Rafael Cañellas.»

En el tren de las ocho de la mañana salieron ayer con dirección á la Casa Misión de los Padres del Inmaculado Corazon de Maria, de Selva del Campo, los alumnos de esta Universidad pontificia que tienen solicitado recibir ordenes sagradas en las próximas temporas de San Mateo, al objeto de practicar ejercicios espirituales.

Pueden reclamar sus alcances, por tener los ajustados, los individuos de esta provincia siguientes:

Jaime Pujol Igual, de Vendrell; Jaime Chufiá Clot, de Poblet; y Pedro Homs Marín, de Riera; á la Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Gerona núm. 22, de guarnicion en Zaragoza.

Vicente Corulló Iver, de Reus, 201'28 pesetas; á la Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto-Rico núm. 2, (Zaragoza).

José Martín Barrull, de La Riba; á la Comisión liquidadora del Regimiento infantería de San Marcial núm. 44, en Burgos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Primitivo Ayuso, diputado á Cortes por el distrito de Tortosa.

Un colega local ha recogido rumores de que ha sido trasladado á la Universidad de Barcelona nuestro paisano el ilustrado cátedrático de Economía política, geografía, estadística y Derecho mercantil, D. Enrique Mir y Miró.

Pronto se pondrá á la venta un excelente PAN-BIZCOCHO, el más nutritivo y recomendable para los desayunos.

A las once de la mañana del día 23 del corriente mes tendrá lugar en la Comisaría de Guerra, Intervencion de Hospital militar de esta plaza, la segunda convocatoria para la admision de proposiciones particulares para contratar el suministro á dicho establecimiento benéfico, durante un año ó mas si conviene á la Administración militar, de carne, carbón vegetal y jabón común.

La prensa de Londres continúa dedicando preferente atención á la desaparición de Sofia Hickman.

Se han registrado nuevas desapariciones de jóvenes pertenecientes á la clase media, concurriendo en todas ellas detalles muy parecidos.

Cuántos trabajos ha realizado la policia han sido estériles, y hasta la fecha se ignora el paradero de miss Hickman, sin que exista dato alguno para formular juicio definitivo acerca del suceso.

Atribuidas á Jack, el destripador, y crees que en Londres hay una banda de secuestradores perfectamente organizada, y que se dedican á secuestrar mujeres que estén en plena juventud.

Varios policia ingleses han recibido orden de trasladarse á Europa para continuar sus pesquisas, y el padre de miss Hickman y el director del Real Hospital, deseando contribuir á la acción policíaca, ofrecen una recompensa de 5 000 francos á quien suministre datos que sirvan para poner en claro el misterioso suceso.

Mr. Hickman ruega de nuevo se de al asunto la mayor publicidad posible, suplicando á quienes tengan alguna noticia referente á su hija, la comuniquen á Londres (Fenchurch Street, núm. 155).

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto en el asunto ocurra.

En la calle de Muntaner de Barcelona número 111, piso 2.º primera puerta, fué descubierta ayer mañana un crimen, cuya causa se ignora y que solamente puede atribuirse á una obsesión amorosa ó á móviles interesados de difícil precision en estos momentos en que el mayor misterio lo rodea.

Mañana daremos mas detalles.

Dican de Pamplona que un oficial del cuerpo de Correos y Telégrafos que presta servicio en Estella se ha fugado con 8.000 pesetas.

Han llegado á Viena la Reina D.ª Maria Cristina y la infanta Maria Teresa, siendo recibidas por el archiduque Raniero, el embajador y el personal de la Embajada.

En virtud de concurso único anunciado en febrero último, ha sido nombrado maestro de La Ametlla por el Rectorado, D. José Borrás.

Telegrafian de Cancio que ha salido con dirección á España el cardenal Herrero. El Gobierno italiano la ha ofrecido un coche salón en el que ha á el viaje el cardenal hasta la frontera.

En un pueblecito próximo á Alcalá han sido encontrados, horriblemente asesinados, dos individuos inutilizados que se dedicaban á la mendicidad, los cuales se llamaban Ramon Garcia y Julián Ruiz.

El autor del doble crimen ha sido el guarda de caminos Socorro Gómez.

No hubo lucha ni discusion, no siendo éstos los primeros crímenes que ha cometido el citado guarda con infames defensas, sin motivo alguno, no habiendo sido preso antes por ignorarse que fuese él el autor.

La noche del domingo último se cometió en Volueta (Biba), jurisdiccion de Bagoña, un parricidio.

Hé aquí como ocurrió el suceso:

Habíabanse bañando individuos de dos familias y á ver dos sujetos que sus madres tomaban parte en el baile empezaron á abofetearlas. Uno de ellos, Cándido Aguirre Madariaga, de veintisiete años de edad, agredió brutalmente á su madre Maria Antonia Madariaga, de sesenta años de edad.

Al ruido salió á la calle Aquilina Aguirre, hija de Maria, pretendiendo que su madre subiera á casa para librarse de los golpes de su hermano. Entonces é le sacó una navaja y arremetió con ella á su madre, á la cual se oyó decir: «Hijo, me has matado», cayendo al mismo tiempo en tierra.

Tenía dos navajadas en la espalda. El hecho ocurrió en el descansillo de la escalera, donde hay un reguero de sangre.

Trátase de una familia modestísima. Cándido vivia maritalmente con una mujer en compañía de sus padres.

Ha sido detenido Cándido, así como dos amigos suyos.

El hecho ha causada profunda sensación.

La más antigua y acreditada tienda dedicada á la venta de carnes de cerdo llamada de «La Cristina», sita en la bajada de la Pescadería, se vende, por cesar sus dueños en el negocio, informarán en la misma tienda.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

El Hospital militar de esta plaza anuncia

particulares para contratar el suministro de varios artículos.

—La sub-delegacion de Medicina y cirugía del distrito de Gandesa señala el día 4 de Octubre próximo para proceder á la elección de un compromisario que en su día represente á dicho distrito para elegir la Junta de gobierno de dicho cuerpo.

—Las comisiones liquidadoras del primer batallón expedicionario del Regimiento infantería de Gerona núm. 22, del batallón provisional de Puerto Rico núm. 2 y del primer batallón del Regimiento infantería de San Marcial núm. 44, publican relaciones nominales de los individuos de esta provincia que han sido ajustados sus alcances y no los han reclamado.

—El Ingeniero jefe del Distrito forestal de Castellon-Tarragona inserta los pliegos de condiciones según los cuales deberán realizarse durante el año forestal de 1903-1904 los aprovechamientos del Plan publicado en el Boletín Oficial del día 14 de agosto último y estado comprensivo de los días en que se celebraran las respectivas subastas con las Acalicias de esta provincia, que en el mismo se expresan, de aprovechamientos de pastos de los montes, que relaciona durante el próximo año forestal.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Nicolás de Tidentino.

SANTOS DE MAÑANA.—San Protó martir. CORTE DE MARIA.

Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

CUARENTA HORAS SAN FRANCISCO.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco menos cuarto á las siete y media.

Reportерismo

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer NACIDOS.—José Virgili y Mat. FALLECIDOS.—Magin Juan Jaime Colet. licencia, (1 año, 8 meses y 27 días). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.
Hospital y Provisiones 1.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 9

	Ayer	7 Agosto. Hoy
4 por 100 Interior contado.....	77'80	78'00
4 por 100 fin mes.....	77'36	78'15
5 por 100 amortizable.....	97'05	97'00
Banco de España.....	471'50	471'50
Tabacalera.....	438'50	438'50
Cambios de París.....	36'25	00'00
Ídem Londres.....	34'27	00'00
5 por 100 per Exterior.....	00'00	00'00

Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	33'70	Pesetas
Id. 3 días fecha.....	34'25	"
Id. á la vista.....	36'00	"

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.....	78'12	78'15
» fin mes.....	97'20	97'25
» fin próximo.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
» » próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable.....	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.....	33'60	33'70
Norte de España.....	60'30	60'70

OBLIGACIONES CONTADO

M. S. Juan Abadesas gar. N. 3 por 100	78'50	79'00
Tarragona B. y Francia 6 por 100....	58'50	58'75
» (Reus-Roda) 6 por 100.	57'75	58'25
Med. Za. y O. V. (188-82).....	53'75	54'00
Alm. Valencia y Tarragona (adhr.)	76'50	76'75

Consumos

Recaudación del día 8 de Septiembre de 1903

Matadero.....	429'37	Pesetas
Mangrán.....	45'20	"
Cantera.....	101'44	"
Olivio.....	2'59	"
Puente.....	35'30	"
Cadena.....	34'18	"
Tetuán.....	20'19	"
Muelle.....	35'17	"
San Pedro.....	90'54	"
Central.....	340'40	"

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Marsella, v. danés «Algarve», de 877 ts., capitán Bumies, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Maryi
De Palamós, l. «Montserrat», de 82 ts., D. Amich, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.
De Barcelona, pol. «Tercera Dolores», de 93 ts., p. Medina, con vino, consignado á D. Manuel Rodríguez.
DESPACHADAS
Para Valedicia, v. «Correo de Cartagena», en lastre.

Estación enotecnica de España en Cette

Fabricación de vino blanco con uvas rojas.
Teniendo en cuenta las consultas que se nos han hecho sobre esta interesante cuestión y la estima cada vez mayor que se dispensa á los vinos blancos, damos á continuación los procedimientos más sencillos para obtenerlo. Algunos propietarios que tienen uvas poco coloradas, como las de Aramón, se contentan con pensar los racimos, airear algo el mosto y dejarlo por espacio de 15 días en las cubas de fermentación. Terminada esta se somete el vino á la acción decolorante del negro animal. Este procedimiento deja bastante que desear, pues los vinos resultan mas ó menos rosados y pierden algo su sabor.
Es mejor seguir el método siguiente: preñadas las uvas y separado el mosto se le deja en reposo 24 horas para que deposite sus impurezas, en cubas abiertas y en sitio lo más fresco posible. La fermentación se evita añadiendo 5 ó 6 gramos de ácido sulfuroso por hectolitro de mosto, lo que se consigue quemando 4 gramos de azufre en terrón. Resulta así un desentarrquinado que tiene la ventaja gracias al ácido sulfuroso de decolorar el mosto si es que era algo rosado. En el caso de poder tener el mosto animal, empleando de 50 á 100 gramos por hectolitro. Se mezcla bien el carbón con el mosto, agitando fuertemente con un palo para dejarlo en reposo por 24 horas,

transcurridas las cuales se trasiega ya á las cubas de fermentación.

M. Martinand ha propuesto el procedimiento que sigue para la vinificación en blanco, basado en la oxidación enérgica del mosto. Prensada rápidamente la vendimia y puesto jugo blanco en cubas de mamposteria se agita mucho, procurando que el recipiente sea de ancha superficie, donde se oxida con gran prontitud. Cada dos horas se adicionan de 50 á 100 gramos de carbón animal lavado por hectolitro de mosto que vaya agregándose: se agita de nuevo á fin de oxidar el mosto y de mezclarlo intimamente con el carbón. A medio día y por la noche se bomba el mosto para pasarlo á una cuba en donde se le añaden 30 gramos de un bisulfito alcalino por hectolitro que impide la fermentación ó la suspensión si hubiera comenzado: de seis y doce horas después se puede ya trasegar el mosto claro separado de una parte del carbón y de impurezas á otra cuba en donde se le agrega levadura seleccionada para que fermente naturalmente.

Un procedimiento más rápido puede conseguirse mezclando el mosto al negro animal lavado dentro de una cuba, en la cual fermenta inmediatamente sin reposo previo. La fermentación se efectúa rápidamente y una vez terminada se adiciona al vino una materia tánica y se deja reposar para luego filtrarlo. Se obtiene así un vino perfectamente blanco, pero tiene menos finura que el preparado por los otros métodos.

Aunque mejor que todo lo expuesto es elaborar el vino blanco con uvas blancas, debemos advertir para los que quieran más datos y detalles, á fin de practicar con acierto todas las operaciones mencionadas, que pueden consultar nuestras Memorias correspondientes á los años 1895 y 1896, las cuales serviremos á quienes soliciten los pocos ejemplares que restan.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Precios	
	Grado	Por hectolitro
Alicante 1.ª.....	13 á 14	37 á 39 frac.
» 2.ª.....	12 » 13	33 » 37 »
Benicarló.....	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña.....	12 » 13	00 » 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª....	00 » 00	00 » 00 »
Priorato.....	14 » 15	41 » 44 »
Tarragona (Vendrell)	00 » 00	00 » 00 »
Utiel (tipo Aragón)...	12 » 13	32 » 33 »
Valencia 1.ª.....	13 » 14	34 » 37 »
» 2.ª.....	12 » 13	31 » 32 »
Vinaroz.....	12 » 13	30 » 31 »
Moscatel (9 á 10º lic.)	15 » 16	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10º licor).....	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10º)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucía.....	12 » 14	36 » 39 »
Vino blanco de la Mancha.....	12 » 14	36 » 38 »
Vino blanco de Cataluña.....	12 » 15	00 » 00 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores	50 » 250	»

Disposición interesante

El decreto firmado por el Rey en Jaca, sobre el despacho rápido en las aduanas de bultos que no excedan de cinco kilogramos, dice así:

«En la importación por caminos de hierro se establecerá en las aduanas de Irún y Pórtbou un servicio especial de despacho rápido para los bultos de cual quier tamaño que no exceden de cinco kilogramos de peso bruto. Para que tenga efecto esta concesión será requisito indispensable el cumplimiento de las siguientes reglas:

1.ª Los bultos vendrán comprendidos en una hoja de ruta especial y duplicada que se numerará y registrará separadamente de las usuales, en el libro al efecto establecido, debiendo venir visada por la aduana extranjera correspondiente.

2.ª En la expresada hoja de ruta se consignarán los siguientes extremos: Número de orden, id. de bultos, su clase, número del bulto ó paquete según su facturación, estación de origen, peso bruto de los bultos en letra, clase genérica de las mercancías con arreglo al artículo 62 de las ordenanzas de aduanas, nombre del comisionista que realice el despacho, nombre del destinatario y punto de destino.

3.ª Los bultos se destinarán directa é inmediatamente á almacenes independientes

del general, que deberán establecerse para este servicio, y serán despachados siguiendo el orden en que vayan consignados en la hoja de la ruta, empleándose al efecto los documentos talonarios establecidos para el adeudo por declaración verbal, sin que puedan emplearse en cada uno de los documentos citados más bultos que los pertenecientes á su mismo destinatario, y que además de hallarse correctamente comprendidos en la hoja de ruta, procedan y vayan destinados á los mismos puntos. Al verificarse los despachos, los funcionarios de aduanas consignarán en la hoja de ruta el número y fecha del talón con que se despacha cada bulto.

4.ª A las mercancías que dichos bultos contengan se aplicará la segunda tarifa del arancel, sin exigirse certificado de origen, no concediéndose este beneficio cuando del reconocimiento de aquellos resulte que son originarios de nación no convenida.

5.ª No se considerará en caso alguno como punto de origen á los efectos de esta concesión, los limitrofes de la frontera.

6.ª Al reexpedir á los puntos de destino las mercancías que se hubieran despachado en la forma citada, se acompañará el documento de facturación, el talón recibo que justifique el pago de los correspondientes derechos.

7.ª Se considerará como formando una sola expedición, aunque vayan consignados separadamente en la hoja de ruta, todos los paquetes que conteniendo iguales mercancías estén facturados en una misma estación y vayan dirigidos á un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.ª En el caso de que la expedición pese más de cinco kilogramos, se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria; y

9.ª En todos aquellos casos en que sea aplicable la legislación general, se penarán las infracciones que se cometan con arreglo al procedimiento que corresponda y en la forma establecida para cada uno.

El presente decreto se pondrá en vigor el 1.º de octubre próximo. Dado en Palacio, etc. Alfonso.

Servicio telegráfico y telefónico

Madrid, 9, 14'10.
Un despacho recibido da cuenta del entusiasta recibimiento que se ha hecho en Rio Janeiro á Santos Dumont.

Unas 30.000 personas esperaban en el muelle, aclamándolo y vitoreándolo entusiastamente.

Madrid, 9, 14'16.
De Gibraltar han comunicado que un muchacho de 13 años, llamado Juan Martín Méndez, que iba en un pequeño bote, logró, después de heróicos esfuerzos, salvar á tres hombres que estaban á punto de perecer ahogados.

El público y la prensa elogian la he-

roica acción del muchacho, el cual créese que será recompensado.

Madrid, 9, 15'15.
El presidente del Consejo ha insistido en que el viaje del señor Cobián á Santander para visitar al señor Maura no tiene ninguna relación con las dificultades que ofrece el presupuesto del ministerio de Marina ni con la provisión de la presidencia del Congreso, que la ocupará el señor Romero Robledo.

Supongo, dijo el señor Villaverde, que los silvelistas obedecerán al señor Silvela, el cual apoya la candidatura del señor Romero Robledo para dicho cargo.

En caso de que perdiéramos algunos votos, se ganarían por otro lado.
Madrid, 9, 16'05.

El ministro de Agricultura ha firmado una Real orden fijando un mes como plazo último y definitivo para que las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía efectúen el enlace de ambas líneas en Reus, para restablecer la comunicación directa con esa capital.

La comisión de Tarragona que vino á gestionar aquel asunto y algunos otros saldrá en el expreso para Barcelona.

La Dirección general de Comunicaciones ha ordenado el enlace de la correspondencia del expreso y del correo en Tarragona.

Madrid, 8, 16'10.

Un despacho de Valladolid da cuenta de que esta madrugada falleció en aquella capital el senador Sr. Cuesta Santiago, intimo amigo que fué del Sr. Gamazo y afiliado en la actualidad al grupo político del Sr. Maura.

El Sr. Cuesta Santiago era uno de los mayores capitalistas de Valladolid.
Madrid, 9, 17'20.

Esta mañana conferenció el Sr. Villaverde con el marqués de Aldama, consejero del Banco de España, y personaje influyente dentro de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Se relaciona esta conferencia con el proyecto de los cambios.
Madrid, 9, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 78'13.
Fin mes, 78'12.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 35'70.
Libras, 34'15.
Emprestito nuevo, 97'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

SEÑORES CLIMENT y C.^a-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una sófala crónica. Cansado de curarse sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **HIPOFOSFITOS CLIMENT**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent **SALUD** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: **FARMACIAS y DROGUERIAS.**

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositario y representante

TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada de Misericordia, 14

Operaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario. Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Liquidación

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GENEROS

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, NÚM. 26.—TARRAGONA

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Levadura de cerveza **SERRA**

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro

de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 112 Kgs. á 15 pesetas

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, 5.00 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.